

Quito, 20 de Diciembre de 2006

Señor Ingeniero.
RAMIRO DEL POZO ALAVA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "TRANSPORTE AEREOS PROFESIONALES AEROTAP CIA. LTDA." llevada a cabo el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía por el periodo de tres años (3), con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Usted como Gerente ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma única.

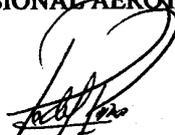
"TRANSPORTE AEREOS PROFESIONALES AEROTAP CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Sucre de Manabí el 4 de Noviembre de 1993 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre de Manabí el 17 de enero de 1994.

Particular que pongo en conocimiento para los fines de Ley.

S. Zavgorodniaya

Ph.D. Svetlana Zavgorodniaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA " TRANSPORTE AEREOS PROFESIONAL AEROTAP CIA. LTDA. " Quito, 20 de Diciembre del 2006.


Ing. Ramiro del Pozo Alava
C.I. No. 1705531224

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN. Fecha ut supra

S. Zavgorodniaya

Ph.D. Svetlana Zavgorodniaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA

RAZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SUPLENTE DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE INTERINO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO DOS (02), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 108, AL FOLIO 05, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, DE LA COMPAÑÍA "TRASPORTE AEREOS PROFESIONALES AEROTAP CIA. LTDA.- A FAVOR DEL ING. RAMIRO DEL POZO ALAVA, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS (3) EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, ENERO 30 DEL 2007



Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE



Elb/gf